

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13871** ALBACETE

Edicto.

Don Sifrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 83/2012.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: Seis de marzo de 2012.

4.º Deudor en concurso: Tabiques Cerámicos Villarrobledo, S.L., con CIF B-02270783 y domicilio en calle Blasco de Garay, número 12-13, de Villarrobledo.

5.º Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6.º Administración concursal: Don Leonardo Carrasco Bañon, con DNI 06251125-R, economista, con domicilio profesional en Albacete, calle San Agustín, número 15, 2.º b, e-mail: [aconcursalcarrasco@gmail.com](mailto:aconcursalcarrasco@gmail.com) y con teléfono 967.608.498.

7.º Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 19 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025967-1